

Sr. Manuel Vinicio Torres

Sr. Roque Ramírez

Sr. Lauro Pereira

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL AMARILLOS

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, augurando muchos éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente me permito realizar la entrega del Plan de Trabajo correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Sr. Gonzalo Francisco Largo Bermeo, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Amarillos.


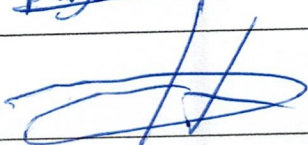
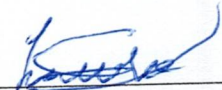
El presente documento ha sido elaborado conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, constituyéndose en un instrumento de seguimiento a las acciones, compromisos y líneas de trabajo planteadas dentro del proceso de deliberación pública desarrollado con la ciudadanía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Gonzalo Largo Bermeo
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
AMARILLOS

RECIBI CONFORME:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	DE	FIRMA
Sr. Manuel Vinicio Torres MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	1104759798		
Sr. Roque Ramírez MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	110188036-5		
Sr. Lauro Pereira MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
AMARILLOS**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PLAN DE TRABAJO

VOCAL: SR. GONZALO FRANCISCO LARGO BERMEO

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo se formula en cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Este documento recoge las principales líneas de acción que permitirán fortalecer la gestión desarrollada como Vócal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Amarillos, en coordinación con la ciudadanía y la institución parroquial.

Durante la deliberación pública realizada para la Rendición de Cuentas 2025, una vez concluida la exposición de actividades y abierta la participación ciudadana, no se registraron preguntas, observaciones ni recomendaciones por parte de los asistentes.

2. FINALIDAD DEL PLAN

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad mantener una gestión participativa, transparente y orientada al fortalecimiento del desarrollo parroquial, mediante acciones de apoyo comunitario, fiscalización y coordinación institucional.

3. EJES DE TRABAJO

Fortalecimiento Comunitario

- Mantener acercamiento permanente con comunidades y barrios de la parroquia.
- Participar en actividades comunitarias y mingas organizadas en los diferentes sectores.

- Apoyar iniciativas que promuevan la integración y participación ciudadana.

Fiscalización y Seguimiento

- Dar seguimiento a las obras y actividades ejecutadas por el GAD Parroquial.
- Verificar el cumplimiento de las resoluciones y decisiones adoptadas por el órgano legislativo parroquial.
- Participar activamente en sesiones ordinarias y extraordinarias.

Gestión Institucional

- Coordinar acciones con instituciones públicas y privadas en beneficio de la parroquia.
- Respaldar gestiones relacionadas con obras y proyectos comunitarios.
- Impulsar acciones orientadas al mejoramiento de los servicios y atención ciudadana.

Transparencia y Participación

- Fortalecer los mecanismos de comunicación entre autoridades y ciudadanía.
- Socializar las actividades y gestiones desarrolladas dentro del ejercicio de funciones.
- Promover espacios de participación y diálogo comunitario.

4. ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL AÑO 2026

Actividad	Resultado esperado	Tiempo de ejecución
Participación en recorridos y visitas comunitarias	Identificación de necesidades prioritarias	Permanente
Seguimiento a obras y proyectos parroquiales	Verificación del cumplimiento de trabajos ejecutados	Permanente
Coordinación con instituciones públicas	Gestión de apoyo para la parroquia	Año 2026
Participación en eventos sociales y comunitarios	Fortalecimiento de integración ciudadana	Permanente

Apoyo a procesos participativos	Mayor participación de la ciudadanía	Permanente
---------------------------------	--------------------------------------	------------

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento al presente Plan de Trabajo se realizará mediante:

- Participación en reuniones institucionales.
- Informes periódicos de actividades.
- Coordinación con dirigentes y comunidades.
- Verificación de gestiones y acciones ejecutadas.

6. COMPROMISO

Reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, promoviendo acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de la parroquia Amarillos.

Amarillos, 28 de mayo de 2026.



Sr. Gonzalo Francisco Largo Bermeo
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE AMARILLOS